



## **PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

1118304 DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR LICENCIATURA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA**

**INFORME FINAL**

Chihuahua, Chih. Enero de 2015

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

---

	<b>PÁG.</b>
<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2.- OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>4</b>
<b>3.- TEMAS DE LA EVALUACIÓN</b>	<b>5</b>
<b>3.1 Características del Programa</b>	<b>6</b>
<b>3.2 Planeación Estratégica</b>	<b>11</b>
<b>3.3 Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa</b>	<b>18</b>
<b>3.4 Operación</b>	<b>22</b>
<b>3.5 Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)</b>	<b>33</b>
<b>3.6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores</b>	<b>35</b>
<b>3.7 Ejercicio de los Recursos</b>	<b>37</b>
<b>3.8 Eficiencia y Eficacia</b>	<b>43</b>
<b>4.- HALLAZGOS</b>	<b>48</b>
<b>5.- RECOMENDACIONES</b>	<b>50</b>
<b>6.- CONCLUSIONES</b>	<b>52</b>
<b>7.- FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES</b>	<b>54</b>
<b>8.- ANEXOS</b>	
<b>I.- Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA)</b>	
<b>II.- Análisis del Cumplimiento a las Metas el Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR)</b>	
<b>III.- Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores</b>	

## **INTRODUCCIÓN**

En el marco del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Presupuestarios Estatales y de los Recursos Federales del Ramo 33, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano del Estado de Chihuahua el miércoles 30 de abril de 2014, se realiza la presente Evaluación Específica de Desempeño al Programa Presupuestario “1118304 Docencia en Educación Superior Licenciatura” de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

La evaluación se integra por 8 temas y 37 preguntas que abordan los siguientes temas: 1) Características del programa, 2) Planeación Estratégica, 3) Análisis de la Población Potencial, Objetivo y Beneficiarios del Programa, 4) Operación 5) Resultados: Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 6 Resultados: Cumplimiento a la Matriz de Indicadores, 7) Ejercicio de los Recursos, y 8) Eficiencia y Eficacia.

El presente informe final, tiene por objeto emitir una serie de recomendaciones derivadas del análisis efectuado y que éstas provean de información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados del programa presupuestario.

Adicionalmente, el análisis de la evaluación se complementa con los siguientes Anexos: 1) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), 2) Análisis del Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual basado en Resultados (POAbR), 3) Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores.

Es importante señalar que la revisión oportuna de la ejecución de los programas de gobierno permite determinar si éstos han satisfecho sus objetivos generales y particulares, así como si han contribuido al Propósito y Fin último de la política pública en los cuales se inscriben. De ahí que con los ejercicios de evaluación se obtienen los análisis que retroalimentan el diseño, gestión y orientación a resultados del Programa.

## **OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Objetivo General**

Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.

### **2.2 Objetivos Específicos**

- Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.
- Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.
- Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.
- Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.

**3.-TEMAS  
EVALUACIÓN**

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### 3.1.1\* Definición del Programa.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” la definición del programa es el siguiente:

*“Se orienta a las acciones y proyectos que permiten la correcta prestación y regulación de los servicios para educación superior en licenciatura, que aporten mayor calidad a la educación que se brinda en nivel superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria.”*

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### 3.1.2\* Problema a ser atendido.

Con base en el árbol de problemas elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, el problema a ser atendido que se definió fue el siguiente:

*“Deficiente formación integral en los profesionistas”.*

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### 3.1.3\*Objetivo General del Programa.

Con base en el árbol de objetivos elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, el objetivo general que se determinó para el programa fue el siguiente:

*“Profesionistas formados de manera integral bajo de un proceso de calidad”.*

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### **3.1.4\* Objetivos Específicos del Programa.**

Con base en el análisis establecido en los niveles de “fin”, “propósito”, “componentes” y “actividades” en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados” se determina que los objetivos estratégicos del programa son los siguientes:

- Impartir tutorías.
  
- Promover educación integral a los alumnos.
  
- Evaluar el desempeño docente.

### **3.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

#### 3.1.5\* Principales bienes y servicios derivados del Programa.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 “Matriz de Indicadores para Resultados”, los principales bienes y servicios derivados del programa que se determinaron para el programa fueron los siguientes:

1. Tutorías Impartidas.
2. Evaluación del desempeño docente.
3. Las TICs implementadas en el desarrollo de competencias.
4. Educación integral a los alumnos promovida.

### **3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

3.2.1\* Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción.

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas” el programa contribuye en los siguientes apartados del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016:

#### **Alineación al Plan Estatal de Desarrollo.**

**Eje E3.-** Formación para la vida.

**Tema 01.-** Educación.

**Subtema 01.-** Educación.

**Objetivo 001.-** Fortalecer la educación con calidad.

**Estrategia 001.-** Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.

**Línea de Acción 008.-** Ofertar planes y programas actualizados y contextualizados que contribuyan al desarrollo de los modelos educativos y las Reformas Integrales experimentadas en los diferentes niveles de educación.

### **3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

3.2.2\* Contribución algún Programa Sectorial, Objetivo, Estrategia y Línea de Acción, (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP010 “Alineación de los programas presupuestarios a planes y programas” el programa contribuye en los siguientes apartados del Programa Sectorial de Educación 2010-2016:

#### **Alineación al Programa Sectorial de Educación 2011-2016**

**Programa PS04.-** Programa Sectorial de Educación 2011-2016

**Tema 00.-** Programa Sectorial de Educación.

**Subtema 00.-** Programa Sectorial de Educación.

**Objetivo 01.-** Elevar la calidad de la educación.

**Estrategia 01.-** Fortalecer el proceso educativo para que brinde a los educandos conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan desarrollarse en el ámbito personal y laboral, para mejorar su calidad de vida.

**Línea de Acción 007.-** Impulsar la corresponsabilidad de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes, que permita lograr una educación integral en todos los ámbitos y que impacte de manera positiva en un mejor desempeño académico y en la adquisición de actitudes y valores positivos para la sociedad.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

### 3.2 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.2.3\* Alineación del Programa Presupuestario a nivel de componente y actividad tanto del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y al Programa Sectorial (en caso de contar con uno o según el que corresponda).

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP001 “Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades” el programa se alinea de la siguiente forma:

<b>Componente 1</b>	<b>Tutorías Impartidas.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional, psicoeducativa y psicosocial para disminuir los índices de reprobación y deserción, e incrementar la eficiencia terminal.
<b>Actividad 1.1</b>	<b>Realización del programa de tutorías.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares de los docentes que les permita mejorar su desempeño y lograr un mayor aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Desarrollar en los catedráticos habilidades de docencia y tutoría para brindar con calidad la educación en sus diversas modalidades, incrementando el aprovechamiento de las nuevas tecnologías
<b>Componente 2</b>	<b>Evaluación del desempeño docente.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<p><b>Línea de Acción.-</b> Capacitar y actualizar de manera permanente a todos los docentes, directivos y personal técnico de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y de calidad.</p> <p><b>Línea de Acción.-</b> Promover entre los docentes estudios de posgrado que conlleven a la formación de especialistas e investigadores.</p> <p><b>Línea de Acción.-</b> Orientar los estímulos al desempeño docente para que coadyuven a promover la obtención del perfil deseable de los docentes y que estimulen acciones que permitan incrementar la obra editorial académica</p>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

	generada por docentes e investigadores.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Orientar los estímulos al desempeño docente para que coadyuven a promover la obtención del perfil necesario y contribuya a incrementar la obra editorial académica generada por docentes e investigadores.
<b>Actividad 2.1</b>	<b>Personal académico capacitado y actualizado.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Capacitar y actualizar de manera permanente a todos los docentes, directivos y personal técnico de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y de calidad.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar la capacitación y actualización de manera permanente para fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinarias a todos los docentes, administrativos, autoridades educativas y personal de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y de calidad, considerando la diversidad en el marco de las reformas educativas. <b>Línea de Acción.-</b> Promover entre los docentes estudios de posgrado que propicien la formación de especialistas e investigadores.
<b>Actividad 2.2</b>	<b>Impartición de cursos y talleres de capacitación y actualización académica.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares de los docentes que les permita mejorar su desempeño y lograr un mayor aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Desarrollar en los catedráticos habilidades de docencia y tutoría para brindar con calidad la educación en sus diversas modalidades, incrementando el aprovechamiento de las nuevas tecnologías
<b>Actividad 2.3</b>	<b>Elevar el número de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable PROMEP.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Orientar los estímulos al desempeño docente para que coadyuven a promover la obtención del perfil deseable de los docentes y que estimulen acciones que permitan incrementar la obra editorial académica generada por docentes e investigadores.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Garantizar el perfil adecuado de los profesores de tiempo completo para que cumplan con eficacia sus funciones de docencia, tutorías y gestión académica mejorando con ello el logro educativo. <b>Línea de Acción.-</b> Incrementar el reconocimiento del perfil deseable de los docentes de tiempo completo, para garantizar un desarrollo equilibrado de sus funciones, de acuerdo a la normatividad vigente.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>Componente 3</b>	<b>Las TICs implementadas en el desarrollo de competencias.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar la incorporación de la tecnología en la práctica docente para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje con el propósito de aumentar el aprovechamiento escolar en las escuelas.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación pertinentes a los procesos de enseñanza-aprendizaje, para incrementar las capacidades innovadoras de los estudiantes.
<b>Actividad 3.1</b>	<b>Habilitación del acceso a internet en bibliotecas.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Crear la Red Estatal de Bibliotecas en línea para propiciar el acceso de los estudiantes a información de apoyo.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Coadyuvar a la creación de la red estatal de bibliotecas en línea facilitando el acceso a la información académica, como apoyo a los estudiantes para sus actividades de aprendizaje.
<b>Actividad 3.2</b>	<b>Habilitación del servicio de internet en la institución educativa.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Gestionar el mejoramiento de los equipos de cómputo, acceso a Internet, soporte, análisis y resolución de fallas en las escuelas.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Fortalecer el soporte técnico brindado a las instituciones educativas, el acceso a Internet y la gestión para la actualización de los equipos de cómputo.
<b>Componente 4</b>	<b>Educación integral a los alumnos promovida.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar la incorporación de la tecnología en la práctica docente para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje con el propósito de aumentar el aprovechamiento escolar en las escuelas.
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Impulsar la corresponsabilidad de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes, que permita lograr una educación integral en todos los ámbitos y que impacte de manera positiva en un mejor desempeño académico y en la adquisición de actitudes y valores positivos para la sociedad.
<b>Actividad 4.1</b>	<b>Realización de actividades deportivas.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Fomentar la participación del alumnado en eventos deportivos y culturales a nivel municipal, regional, estatal, nacional e internacional como una alternativa de formación integral.
<b>Alineación al Programa</b>	<b>Línea de Acción.-</b> Promover el uso del Carnet Deportivo y Cultural para fomentar en los alumnos el interés por las actividades extraescolares.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>Sectorial</b>	
<b>Actividad 4.2</b>	<b>Realización de actividades culturales.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<p><b>Línea de Acción.-</b> Fomentar la participación del alumnado en eventos deportivos y culturales a nivel municipal, regional, estatal, nacional e internacional como una alternativa de formación integral.</p> <p><b>Línea de Acción.-</b> Impulsar los aspectos curriculares transversales involucrados en lograr una educación integral para los estudiantes, sobre la base de la salud, deporte, cultura, derechos humanos, perspectiva de género y apego a la legalidad.</p>
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<p><b>Línea de Acción.-</b> Impulsar el orgullo institucional en la comunidad estudiantil fomentando el respeto de símbolos institucionales y enfatizando anécdotas trascendentales de las instituciones.</p> <p><b>Línea de Acción.-</b> Promover el uso del Carnet Deportivo y Cultural para fomentar en los alumnos el interés por las actividades extraescolares.</p>
<b>Actividad 4.3</b>	<b>Realización de actividades científicas.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<p><b>Línea de Acción.-</b> Impulsar la corresponsabilidad de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes, que permita lograr una educación integral en los ámbitos formales, no formales e informales, y que impacte de manera positiva en un mejor desempeño académico y en la adquisición de actitudes y valores positivos para la sociedad.</p>
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<p><b>Línea de Acción.-</b> Impulsar la corresponsabilidad de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes, que permita lograr una educación integral en todos los ámbitos y que impacte de manera positiva en un mejor desempeño académico y en la adquisición de actitudes y valores positivos para la sociedad.</p>
<b>Actividad 4.4</b>	<b>Realización del carnet integral de la salud.</b>
<b>Alineación al PED 2010-2016</b>	<p><b>Línea de Acción.-</b> Impulsar programas de fomento a la salud, higiene y auto cuidado personal mediante una estrecha vinculación con las instituciones correspondientes, así como de las actividades de cultura física, deportiva y artística.</p>
<b>Alineación al Programa Sectorial</b>	<p><b>Línea de Acción.-</b> Impulsar programas de fomento a la salud, higiene, cuidado personal, educación física, deportes y artística mediante una estrecha vinculación con las instituciones correspondientes.</p> <p><b>Línea de Acción.-</b> Promover la utilización del Carnet Integral de la Salud que permita a los estudiantes conocer su estado de salud general y llevar acciones</p>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

---

	para mejorarla.
--	-----------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

No. Pregunta	Concepto	Definición de la Población (descripción de las características)	Hombres (cantidad y porcentaje)	Mujeres (cantidad y porcentaje)
3.3.1	Población Potencial (Población con Problema)	Población correspondiente al estado de Chihuahua a nivel superior en rango de edad de 19-23 años.	56,795 51%	53,987 49%
3.3.2	Población Objetivo del Programa	Población aceptada de una manera equitativa e incluyente, la cual se encuentra en un rango de edad de 19-23 años (rango determinado estadísticamente como nivel superior), sin embargo no por esto se considera excluyente, ya que accede cualquier persona que cumplimente los requisitos de ingreso a la universidad.	14,450 51%	14,242 49%
3.3.3	Población Atendida del Programa	Alumnos	14,450 51%	14,242 49%
3.3.4	Número de Beneficiarios 2012	Población total de la Universidad Autónoma de Chihuahua que se encuentra inscrita a nivel superior, ya que todos nuestros alumnos se ven beneficiados directa o indirectamente.	10,830 51%	10,665 49%
3.3.5	Número de Beneficiarios 2013	Alumnos Población total de la Universidad Autónoma de Chihuahua que se encuentra inscrita a nivel superior, ya que todos nuestros alumnos se ven beneficiados directa o indirectamente.	14,450 51%	14,242 49%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>Cobertura Anual del Programa 1118304 Docencia en Educación Superior Licenciatura</b>					
<b>2012 – 2013</b>					
<b>Año</b>	<b>Población Potencial (PP)</b>	<b>Población Objetivo (PO)</b>	<b>Población Atendida (PA)</b>	<b>Cobertura del programa (PA/PP x100)</b>	<b>Eficiencia de cobertura PA/PO x100)</b>
2012	97,717	21,495	21,495	22%	100%
2013	110,782	28,692	28,692	26%	100%

### **3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

3.3.6\* ¿El programa cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál?

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, éste se encuentra orientado a una correcta prestación de servicios de educación superior de forma equitativa, incluyente y de calidad, logrando de esta manera una formación integral de todos aquellos alumnos que cursan a nivel superior en la universidad; así mismo señala que el método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo se basa en resúmenes estadísticos de la SEECH y estadísticas básicas de la UACH.

### **3.3 ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

3.3.7\* Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos, los cuales son aquellos que están siendo atendidos por el programa?

**Sí.** Se determina que la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos puesto que en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, señala que el número de beneficiarios en el año actual es de 28,692 alumnos, mismo número que se reflejan en Estadística básica, documento donde se especifica el número de beneficiarios atendidos, elaborada anualmente por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la UACH.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.1\* ¿Se identificó con cuáles programas federales y estatales podría existir complementariedad y/o sinergia? En caso de que la respuesta sea afirmativa, mencionar cuáles son esos programas.

Considerando que existen diferentes entidades con el programa Docencia en Educación Superior Licenciatura, dado a su objetivo y el área de enfoque no se encontraron coincidencias y complementariedades con otros programas.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.2\* ¿Con cuáles programas federales y estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

Como se mencionó en la pregunta 3.4.1, dado a su objetivo y el área de enfoque no se encontraron coincidencias, complementariedades, ni duplicidad con otros programas.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.3 ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

**Sí.** Con base en la evidencia presentada, en el documento descriptivo elaborado por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, los criterios de selección de los beneficiarios están establecidos por el CENEVAL (Centro Nacional para la Evaluación Superior, A.C.) a través del EXANI-II, con base en estos lineamientos se determinan los alumnos aceptados que la universidad puede cubrir.

Procedimiento para ser beneficiario del programa:

1. Llenar la solicitud de ingreso en <http://www.uach.mx/fichas> e imprimirla.
2. Pagar a cualquier caja única de la UACH con la solicitud de ingreso.
3. Descargar guía de examen CENEVAL en <http://www.uach.mx/guia>.
4. Presentar examen CENEVAL.

Requisitos para presentar el examen:

1. Pase de ingreso del CENEVAL.
2. Identificación con foto.
3. Comprobante de pago.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.4 ¿El programa cuenta con sus ROP establecidas formalmente?

**No.** Con base en la evidencia presentada, el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos establecidos formalmente que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el programa.

Sin embargo el Programa, con base en los lineamientos establecidos por el CENEVAL (Centro Nacional para la Evaluación Superior, A.C.) determina los criterios de selección de los beneficiarios.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.5 ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en la normatividad aplicable?

Con base en la evidencia presentada en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, los criterios de selección de los beneficiarios están establecidos por el CENEVAL (Centro Nacional para la Evaluación Superior, A.C.) a través del EXANI-II, con base en estos lineamientos se determinan los alumnos aceptados que la universidad puede cubrir.

Así mismo, se cuenta con el procedimiento para la solicitud de ingreso y los requisitos para presentar el examen de admisión, las personas interesadas a entrar a la universidad.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.6\* En caso de que el programa cuente con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración del padrón? ¿Cuáles son?

Con base en la evidencia presentada por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, éste cuenta con la Estadística Básica donde se especifica el número de beneficiarios atendidos, elaborada anualmente por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, con el fin de integrar cifras, para de esta forma, apreciar la evolución institucional en comparación con años anteriores y determinar un panorama general de la universidad, sin embargo no se hace referencia de los mecanismos de actualización y depuración de dicho padrón.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.7 ¿La formulación del programa se encuentra correctamente expresada en sus ROP o normatividad correspondiente?

**No.** Con base en la evidencia presentada, la formulación del Programa se encuentra en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.8 ¿Existe congruencia entre las ROP o normatividad aplicable del programa respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

**No.** Con base en la evidencia presentada, los componentes y las actividades que produce el Programa se señalan en el Reporte de Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP013 Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo el Programa no cuenta con reglas de operación, manual de operación y/o lineamientos normativos que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el programa.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.9 ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida y las características socioeconómicas de los solicitantes?

**Sí.** Con base en la evidencia presentada, el Programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda de la población atendida ya que cuenta con la Estadística Básica donde se especifica el número de beneficiarios atendidos, elaborada anualmente por la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, con el fin de integrar cifras, para de esta forma, apreciar la evolución institucional en comparación con años anteriores y determinar un panorama general de la universidad.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.10\* Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

1. Contienen las características de la población objetivo.
2. Existen formatos definidos.
3. Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público.
4. Están apegados al documento normativo del programa.

Con base en el documento descriptivo elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se menciona que la población objetivo es aquella aceptada de una manera equitativa e incluyente, la cual se encuentra en un rango de edad de 19-23 años (rango determinado estadísticamente como nivel superior), y no por esto se considera excluyente, ya que accede cualquier persona que cumpla con los requisitos de ingreso a la universidad.

Así mismo, cuenta con formatos definidos para la solicitud de ingreso, mismos que se encuentran publicados en la dirección <http://www.uach.mx/fichas>.

Aunado a lo anterior, el procedimiento de inscripción para los alumnos de nuevo ingreso consta de dos partes:

1. Recepción de documentos en la Dirección Académica de la UACH y pago de inscripción:
  - a) Acta de nacimiento
  - b) Certificado de secundaria.
  - c) CURP.
2. Inscripción Académica (Entrega de Horarios de clase) en la Facultad que le corresponda.

### **3.4 OPERACIÓN**

3.4.11\* Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos ¿tienen al menos dos de las siguientes características? ¿Cuáles?

1. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad.
2. Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora.
3. Están difundidas, disponibles y publicadas.

Como ya se ha mencionado en la pregunta 3.4.3, los criterios de selección de los beneficiarios están establecidos por el CENEVAL (Centro Nacional para la Evaluación Superior, A.C.) a través del EXANI-II, con base en estos se determinan los alumnos aceptados que la universidad puede cubrir, por lo que se considera que los criterios de elegibilidad están claramente especificados, y no existe ambigüedad; dicho procedimiento esta estandarizado y es utilizado por la instancia ejecutora.

Aunado a ello, los requisitos de inscripción y formatos están disponibles y publicados para la población objetivo en la página web de la universidad: <http://www.uach.mx>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.5 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL BASADO EN RESULTADOS (POAbR)**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se indican los resultados finales alcanzados por el programa presupuestario 1118304 Docencia en Educación Superior Licenciatura, con base en el análisis de sus metas programadas contra las logradas.

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
<b>1</b>	<b>Tutorías Impartidas.</b>	Alumno	<b>200</b>	<b>1,721</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>861 %</b>	<b>861 %</b>
1.1	Realización del programa de tutorías.	Profesores de tiempo completo	82	81	ENE-DIC	0.00 %	99 %
<b>2</b>	<b>Evaluación del desempeño docente.</b>	<b>Profesores de tiempo completo</b>	<b>48</b>	<b>53</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>110 %</b>	<b>110 %</b>
2.1	Personal académico capacitado y actualizado.	Profesores de tiempo completo	92	96	ENE-DIC	104 %	104 %
2.2	Impartición de cursos y talleres de capacitación y actualización académica.	Maestros	58	60	ENE-DIC	103 %	103 %
2.3	Elevar el número de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable PROMEP.	Profesores de tiempo completo	49	55	ENE-DIC	112 %	112 %
<b>3</b>	<b>Las TICs implementadas en el desarrollo de competencias.</b>	<b>Alumno</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.1	Habilitación del acceso a internet en bibliotecas.	Biblioteca	100	100	ENE-DIC	100%	100%
3.2	Habilitación del servicio de internet en la institución educativa.	Bienes informáticos	100	100	ENE-DIC	100%	100%
<b>4</b>	<b>Educación integral a los alumnos promovida.</b>	<b>Alumno</b>	<b>93</b>	<b>99</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>106%</b>	<b>106%</b>
4.1	Realización de actividades deportivas.	Alumno	21	21	ENE-DIC	100%	100%
4.2	Realización de actividades culturales.	Alumno	32	32	ENE-DIC	100%	100%
4.3	Realización de actividades científicas.	Alumno	44	46	ENE-DIC	105%	105%
4.4	Realización del carnet integral de la salud.	Alumno	271	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.6 RESULTADOS: CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, se identifica del programa presupuestario 1118304 Docencia en Educación Superior Licenciatura, los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Fin	Porcentaje de programas educativos evaluables de buena calidad en educación superior.	Mide el número de programas educativos evaluables de buena calidad entre el total de programas.	$( \text{PEeBC} / \text{PE} ) * 100$	PEeBC= Programas educativos evaluables de buena calidad. PE= Total de Programas educativos evaluables	Porcentual	43.00 43.00	45.00 45.00	100.00	100.00	45.00 45.00	100	100

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Propósito	Porcentaje de egresados de programas educativos reconocidos por su buena calidad.	Mide el porcentaje de alumnos que terminaron su formación académica en programas educativos reconocidos por su buena calidad.	$(AE\_PEBC / AE) * 100$	AE_PEBC= Total de alumnos egresados de programas educativos reconocidos por su buena calidad. AE= Total de alumnos egresados.	Porcentual	3,356.00 3,356.00	3,906.00 3,906.00	100.00	100.00	4,030.00 4,030.00	100	100

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Componente	Porcentaje de alumnos con acceso a las Tecnologías de Información y Comunicaciones	Mide el número de alumnos de nivel TSU, LIC Y POSG con acceso a las TIC'S en la institución.	$(AATIC / MT) * 100$	AATIC= Total de alumnos con acceso a TIC's MT= Matrícula Total	Porcentual	28,692.00 28,692.00	29,840.00 29,840.00	100.00	100.00	30,606.00	0.00	0.00

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.1 ¿Existe evidencia y una metodología establecida que demuestre que el programa contribuye al bienestar de la población?

**Sí.** Existe evidencia de que el programa contribuye al bienestar de la población, derivado que apoya a la educación y además coadyuva para la “formación para la vida”; el fin del programa establece: *“Contribuir a la calidad de la enseñanza y formación integral de los alumnos en educación superior mediante la mejora de los resultados académicos.”*, con lo que se logra beneficiar a la población de forma directa (aquellos que son atendidos por el programa).

Sin embargo, no se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.2 ¿Se justifica y se cuenta con evidencia que el recurso financiero ejercido en el programa es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

**Sí.** En el Reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 727 millones 249 mil 368 pesos para dar cumplimiento a las metas programadas, del cual se ejercieron 1,008 millones 908 mil 302 pesos, existiendo una variación anual de -281 millones 658 mil 934 pesos al cierre del ejercicio.

De las metas establecidas, se determina que 12 de las 14 metas establecidas fueron alcanzadas, incluso algunas sobrepasaron el 100%, a excepción de los indicadores para la “realización del carnet integral de la salud” y “realización del programa de tutorías” que no alcanzaron la meta programada.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.3 ¿Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población en función de los resultados obtenidos tomando como referencia el presupuesto asignado?

**Sí.** Existe evidencia de que el programa impacta positivamente en la población puesto que se orienta a acciones y proyectos que permiten la correcta prestación y regulación de los servicios para educación superior en licenciatura, que aporten mayor calidad a la educación que se brinda en nivel superior universitario o profesional asociado, licenciatura y universitaria.

Aunado a ello, en el reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se hace referencia que se asignó un Presupuesto Autorizado de 727 millones 249 mil 368 pesos para dar cumplimiento a las metas programadas, mostrando que la mayoría fueron alcanzadas, incluso algunas sobrepasaron el 100%.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.4 ¿Se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa?

**No.** Con base en el análisis de la MIR y las Fichas Técnicas de los Indicadores del programa, no se cuenta con indicadores que permitan medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.5\* ¿El aumento o disminución del presupuesto que ha tenido el programa es con base en la evolución de su cobertura (población atendida)? Mencionar evolución (en cantidad)

En el reporte elaborado al interior de la entidad por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, señala que la población atendida para el ejercicio 2012 fue de 21,495 alumnos y para el ejercicio 2013 fue de 28,692 alumnos.

Sin embargo, no se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura, ya que solo se cuenta con evidencia del presupuesto autorizado del ejercicio 2013 mencionado en el reporte PRBRREP054 Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual y no se presenta evidencia del presupuesto autorizado por el programa presupuestario del ejercicio 2012.

### **3.7 EJERCICIO DE LOS RECURSOS**

3.7.6\* El programa identifica los gastos en los que incurre para generar los componentes y actividades que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- 1) Gastos en operación: Considere capítulo 1000 (servicios personales)
- 2) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios de la población objetivo. Considere recursos de los capítulos 2000 y 3000 (materiales y suministros; servicios generales)
- 3) Gastos en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Considere los conceptos específicos 4200, 4300 y 4400.

Con base en la evidencia presentada por la unidad administrativa responsable de la ejecución del programa, se cuenta con reportes elaborados al interior de la entidad que contienen el gasto total por capítulo y el gasto total por partida específica del objeto del gasto de la entidad para el ejercicio fiscal 2012 y 2013.

Sin embargo, no se cuenta con reportes del gasto total por capítulo, ni por gasto total por partida específica del objeto del gasto por cada programa presupuestario de la entidad para el ejercicio fiscal 2012 y 2013, por lo que no se identifican los gastos en los que incurre el programa para generar los componentes y actividades que ofrece.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

3.8.1 ¿A cuánto asciende el costo promedio de operación del programa?	Costo promedio de operación del programa público. CPOP	<b>V1.</b> Gasto de inversión del año que se está evaluando en la operación del total de programas públicos adscritos a la dependencia. GIOTPD  <b>V2.</b> Total de programas públicos operados por la dependencia. TPOD	<b>V1.</b> Cuenta Pública correspondiente del año que se está evaluando.  <b>V2.</b> Estructura programática	CPOP= GIOTPD /TPOD	Ex. Post. Cuantitativo
---	--	--	--	-----------------------	---------------------------

Gasto total de los programas del ente público= \$ 1,956,397,518.74

Número de programas del ente público = 3

Costo promedio de operación del programa	\$ 652,132,506.25
--	-------------------

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

3.8.2 ¿Cuál es el costo promedio de los productos entregados por el programa?	Costo promedio de los productos entregados por el programa público. CPPEP	<b>V1.</b> Gasto de inversión del año que se está evaluando en la producción de bienes y/o servicios entregados a través del programa público. GIPSEP  <b>V2.</b> Total de productos entregados a los beneficiarios por el programa público. TPEBP	<b>V1.</b> Cuenta Pública correspondiente al año que se está evaluando.  <b>V2.</b> La Matriz de Marco Lógico	CPPEP= GIPSEP/ TPEBP	Ex. Post. Cuantitativo
---	---	--	---	-------------------------	---------------------------

Presupuesto ejercido por programa= \$ 966,309,343.15

Total de Componentes del Programa= 4

Costo promedio de los productos entregados	\$ 241,577,335.79
--	-------------------



**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<p>3.8.4 ¿Cuál es el costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia?</p>	<p>Costo promedio por beneficiario atendido por la dependencia. CPBAD</p>	<p><b>V1.</b> Gasto total ejercido por parte de la dependencia GTED  <b>V2.</b> Beneficiarios atendidos en el año por parte de la dependencia. TBD</p>	<p><b>V1.</b> Cuenta Pública del año que se está evaluando.  <b>V2.</b> Registro y reporte de metas de atención. Portal de transparencia de la dependencia</p>	<p>CPBAD= GTED/TBD</p>	<p>Ex. Post. Cuantitativo</p>
---	---	--	--	----------------------------	-----------------------------------

**NO APLICA.**

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**3.8 EFICIENCIA Y EFICACIA**

3.8.5 ¿Qué porcentaje del presupuesto aprobado en 2013 se ejerció en el programa?	Porcentaje del presupuesto aprobado que se ejerció en el programa. PP AP	<b>V1.</b> Gasto Total ejercido del POAbR. GTEPOA  <b>V2.</b> Presupuesto aprobado en el POAbR. PAPOA	<b>V1.</b> Cuenta Pública <b>V2.</b> Presupuesto Aprobado en el POAbR asociado al Fondo (como referencia, clasificación por objeto del gasto)	PPAP=GTEP OA/PAPOA *100	
---	--	---	--	-------------------------	--

Presupuesto ejercido por programa=      \$ 966,309,343.15      X 100  
 Presupuesto autorizado por programa=      \$ 720,614,169.12

Porcentaje del presupuesto aprobado que ejerció el programa	134.10 %
---	----------

## **4.- HALLAZGOS**

### **Tema 3.1 Características del programa**

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que señale sus causas y efectos del problema que el programa pretende atender o resolver, y también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa.
- El Programa cuenta con árbol de problemas donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

- El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo "Fortalecer la educación con calidad. " del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Educación, correspondiente al Eje III Formación para la vida. Y al objetivo " Elevar la calidad de la educación." del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

- Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

### **Tema 3.4 Operación**

- La entidad no cuenta con ROP, ni disposiciones normativas establecidas formalmente, a través de las cuales se administra y opera el programa.
- El programa con base en los lineamientos establecidos por el CENEVAL (Centro Nacional para la Evaluación Superior, A.C.) determina los criterios de selección de los beneficiarios. Sin embargo se revisó lo dispuesto en el artículo 1, y 7 numeral 1 del Estatuto del CENEVAL ([http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos\\_portal/12670/Estatuto.pdf](http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/12670/Estatuto.pdf)), así como lo mencionado en la página 10 "De los exámenes de admisión "viñeta 4. ([http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos\\_portal/14855/MetodologiaCeneval.pdf](http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/14855/MetodologiaCeneval.pdf) ) donde se menciona que el CENEVAL es quien realiza los exámenes y los califica; y son las instituciones quienes determinan el puntaje mínimo para ingresar, mismo que ya está pre establecido en las convocatorias.

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

---

- Se encontró evidencia de que existen procedimientos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.

## **Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)**

- No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.
- El reporte del Programa Operativo Anual, no se ha capturado información, así como tampoco se le ha asignado recursos a cada una de las actividades definidas.
- Se refleja que 12 de las 14 metas programadas fueron alcanzadas, incluso algunas sobrepasaron el 100%, por lo que el presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado.

## **Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

- Solo se le dio seguimiento de metas de indicadores a los presentados al H. Congreso, sin embargo no se encontró evidencia del seguimiento a todos los indicadores de la MIR.

## **Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

- No se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- No se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura.
- Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que no existe una armonización contable entre la información generada por la entidad y la que genera la Secretaría de Hacienda.

## **Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

- Existe un sobre ejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

## **5. RECOMENDACIONES**

### **Tema 3.1 Características del programa**

- Elaborar un diagnóstico integral, donde se defina el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. Asimismo, se recomienda plasmar dicho diagnóstico en un documento institucional.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

- Hacer un análisis de cada Componente y Actividad del programa presupuestario para tratar de identificar el mayor número de líneas de acción a las que está contribuyendo el programa respecto al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

- Determinar los mecanismos para conocer y evaluar la percepción de la población beneficiaria.
- Aprovechar el contacto que se tiene con los beneficiarios para recoger su percepción, así como los sistemas informáticos con los que se cuenta.

### **Tema 3.4 Operación**

- Establecer formalmente las reglas de operación del programa o manual de operación, donde se identifiquen claramente la formulación del programa.

### **Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)**

- Asegurar que se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del POA.
- Ser congruente en la asociación presupuestal con lo definido a nivel de componente-actividad, así como con el total de presupuesto del programa y sus fuentes de financiamiento. Es importante que se integre la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los Poas.

**Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

- Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa, así como asegurar se publiquen en el portal de internet de la entidad la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores.

**Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

- Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.
- Establecer indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

**Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

- Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

## **6. CONCLUSIONES**

### **Tema 3.1 Características del programa**

El programa no tiene un diagnóstico que desarrolle de manera más amplia el problema, las poblaciones y las lógicas causales.

### **Tema 3.2 Planeación estratégica**

El programa está orientado a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos relacionados con el incremento de la cobertura en educación superior del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, así como el Programa Sectorial de Educación 2011-2016 del estado, el cual es un buen referente para la orientación de los programas. Sin embargo es conveniente que exista un ejercicio de planeación estratégica a nivel institucional, con el fin de esclarecer los objetivos estratégicos que se tienen como dependencia, en alineación con la planeación sectorial y estatal, y así poder diseñar acciones que se encaminen al cumplimiento de esos objetivos estratégicos, y sobre todo evaluar esas acciones y el cumplimiento de los objetivos.

### **Tema 3.3 Análisis de la población potencial, objetivo y beneficiarios del programa**

Los lineamientos para determinar la cobertura y la focalización son muy claros. También se cuenta con bases de datos estadísticas y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.

### **Tema 3.4 Operación**

En términos generales el programa cumple con la normatividad aplicable para la operación del programa, tanto para la prestación de bienes y servicios como para la administración financiera. Sin embargo, hay aspectos operativos o procesos que se podrían evaluar de manera más específica y con mayor información para verificar su desempeño y sus efectos en el cumplimiento de los objetivos. Es necesario que los bienes y servicios que entrega el programa (los componentes), así como los procesos que se realizan para producirlos (las actividades) estén bien identificados y tengan indicadores pertinentes y adecuados.

**Tema 3.5 Resultados: Cumplimiento a las metas del programa operativo anual basado en resultados (POAbR)**

Para el cumplimiento de metas del programa establecidas en el POA, se presentó información de seguimiento y resultados. Se observa en el cumplimiento de metas, que en la mayoría de los objetivos se presentaron metas alcanzadas o sobrepasadas al 100%.

**Tema 3.6 Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores**

En cuanto al resultado de los indicadores, se presentó información de seguimiento a nivel de Fin, Propósito y al Componente 3 de la MIR. Sin embargo no se muestra evidencia de seguimiento y resultado de los indicadores a nivel Componentes y Actividades lo cual es grave, ya que al no estar identificados adecuadamente el resto del cumplimiento de los indicadores, no se puede evaluar el resultado de los mismos.

**Tema 3.7 Ejercicio de los recursos**

En cuanto al ejercicio de los recursos, se encuentran inconsistencias en el presupuesto autorizado, modificado y ejercido entre la información proporcionada por la entidad y la generada por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda, por lo que es necesario que exista una armonización contable entre la información generada por la por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.

**Tema 3.8 Eficiencia y Eficacia**

Para medir la eficiencia y eficacia del programa es muy importante contar con una base de datos confiable de las personas que realmente están siendo atendidas por el programa, o Padrón de Beneficiarios de los ejercicios anteriores y no solamente calcular un número aproximado. Asimismo el establecimiento de metas deberá retroalimentarse de acuerdo a la experiencia del proceso presupuestario de los ejercicios anteriores, con el propósito de que nos permitan mejorar la calidad del gasto y una mejor toma de decisiones.

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**7. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
<b>1.1 Nombre de la evaluación:</b> Evaluación Específica del Desempeño	
<b>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 30 /04/ 2014	
<b>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):</b> 30 /01/ 2015	
<b>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> M.C. Damián Aarón Porras Flores	<b>Unidad administrativa:</b> Departamento de Planeación Institucional de la UACH
<b>1.5 Objetivo general de la evaluación:</b>	
<p>Evaluar el Resultado de los Programas Presupuestarios, a fin de que las recomendaciones de este análisis puedan proveer información que retroalimente el desempeño, la gestión y los resultados de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.</p>	
<b>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.</li> <li>• Reportar los resultados de los Programas Presupuestarios Estatales con base en el análisis realizado a la información solicitada, proporcionada y disponible.</li> <li>• Identificar las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y emitir las recomendaciones para el programa evaluado.</li> <li>• Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas.</li> <li>• Proponer un programa de mejora continua derivado de las recomendaciones realizadas en un plan de trabajo para la dependencia.</li> </ul>	
<b>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</b>	
<p>La evaluación se realizará mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como la información adicional que proporcione la Dirección General de Egresos que sea necesaria para justificar su análisis; para lo cual se aplicará la Metodología de Marco</p>	

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el Programa Operativo Anual basado en Resultados.

**Instrumentos de recolección de información:**

**Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros** ✓ **Especifique:** Fuentes de Información solicitadas al coordinador responsable de la evaluación al interior del ente público.

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados:** Evaluar en atención a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño de los Programas Presupuestarios Estatales (TdR1) establecidos por la Coordinación de Planeación y Evaluación, con base en los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

**2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral, que señale sus causas y efectos del problema que el programa pretende atender o resolver, y también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa.
- El Programa cuenta con árbol de problemas donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.
- El Propósito del Programa contribuye directamente al logro del objetivo "Fortalecer la educación con calidad. " del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Tema Educación, correspondiente al Eje III Formación para la vida. Y al objetivo " Elevar la calidad de la educación." del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.
- Se cuenta con bases de datos estadísticos y sistemas de información que permiten establecer claramente la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- La entidad no cuenta con ROP, ni disposiciones normativas establecidas

## INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

formalmente, a través de las cuales se administra y opera el programa.

- El programa con base en los lineamientos establecidos por el CENEVAL (Centro Nacional para la Evaluación Superior, A.C.) determina los criterios de selección de los beneficiarios.
- Sin embargo se revisó lo dispuesto en el artículo 1, y 7 numeral 1 del Estatuto del CENEVAL ([http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos\\_portal/12670/Estatuto.pdf](http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/12670/Estatuto.pdf)), así como lo mencionado en la página 10 “De los exámenes de admisión “viñeta 4. ([http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos\\_portal/14855/MetodologiaCeneval.pdf](http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/14855/MetodologiaCeneval.pdf)) donde se menciona que el CENEVAL es quien realiza los exámenes y los califica; y son las instituciones quienes determinan el puntaje mínimo para ingresar, mismo que ya está pre establecido en las convocatorias.
- Se encontró evidencia de que existen procedimientos estandarizados para la selección de los beneficiarios, así como para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo.
- No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del POA.
- El reporte del Programa Operativo Anual, no se ha capturado información, así como tampoco se le ha asignado recursos a cada una de las actividades definidas.
- Se refleja que 12 de las 14 metas programadas fueron alcanzadas, incluso algunas sobrepasaron el 100%, por lo que el presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado.
- Solo se le dio seguimiento de metas de indicadores a los presentados al H. Congreso, sin embargo no se encontró evidencia del seguimiento a todos los indicadores de la MIR.
- No se cuentan con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
- No se puede determinar si el aumento o disminución del presupuesto es con base en la evolución de su cobertura.
- Los reportes del presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio fiscal 2013 entregados como evidencia por parte de la entidad, no coincide con la información proporcionada con la Dirección de Egresos de la Secretaría de

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

Hacienda, por lo que no existe una armonización contable entre la información generada por la entidad y la que genera la Secretaria de Hacienda.

- Existe un sobre ejercicio entre el presupuesto ejercido y el presupuesto autorizado.

**2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.**

**2.2.1 Fortalezas:**

- El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E3 "Formación para la vida" y a los del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.
- El Programa llega a la población que debe atender.
- La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.
- Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticas que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto al a población potencial, así como a la población objetivo.
- Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.
- El Programa cuenta con su árbol de problemas donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.

**2.2.2 Oportunidades:**

- Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el programa.

**2.2.3 Debilidades:**

- El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.
- No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.
- No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.
- No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra

# INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO EJERCICIO FISCAL 2013

publicado el cumplimiento de metas del Poa.

- El POA no cuenta con la asignación de recursos a cada una de las actividades definidas.
- El presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado y no se cuenta con la justificación del porqué de la variación.
- Únicamente se presentó evidencia documental de seguimiento del indicador de Fin, Propósito y Componente 3.
- La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes emitidos por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

## 2.2.4 Amenazas:

- El Programa no cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La Unidad Técnica Evaluadora concluye que la Entidad evalúe detalladamente cada una de las recomendaciones y en caso de ser procedente, implementarlas a fin de lograr la consecución de las metas establecidas y con ellos mejorar el desempeño del programa evaluado y se incorporen como “**Aspectos Susceptibles de Mejora**” (ASM) derivado de los hallazgos y de las debilidades y oportunidades detectadas para que se les dé el seguimiento con base en las disposiciones aplicables.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. Se recomienda elaborar un diagnóstico integral, donde se defina el problema que el programa pretende atender o resolver, así como sus causas y efectos, también defina, cuantifique y especifique la ubicación territorial de las poblaciones potencial y objetivo del programa. Asimismo,
2. Determinar los mecanismos para conocer y evaluar la percepción de la población beneficiaria, así como aprovechar el contacto que se tiene con los beneficiarios para recoger su percepción, así como los sistemas informáticos

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

con los que se cuenta.

3. Establecer formalmente las reglas de operación del programa o manual de operación, donde se identifiquen claramente la formulación del programa.
4. Asegurar que se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas del POAs.
5. Ser congruente en la asociación presupuestal con lo definido a nivel de componente- actividad, así como con el total de presupuesto del programa y sus fuentes de financiamiento. Es importante que se integre la asociación presupuestal en congruencia con los recursos asignados a las diferentes actividades que se establezcan en los Poas.
6. Se recomienda contar con la justificación de la variación que existe entre el presupuesto autorizado y el ejercido.
7. Dar seguimiento puntual a las metas de todos los indicadores de la MIR, con el fin de medir el logro de los objetivos del programa, así como asegurar se publiquen en el portal de internet la evidencia del cumplimiento de las metas del total de los indicadores.
8. Informar sobre los egresos generados por la entidad mensualmente, mediante una póliza contable a la Secretaría de Hacienda para establecer una armonización contable entre la información generada por la entidad y la de la Secretaría de Hacienda.
9. Establecer indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.
10. Establecer el presupuesto con base en las metas alcanzadas en los ejercicios anteriores.

<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>
<b>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:</b> Lic. Iracema Molina Gómez
<b>4.2 Cargo:</b> Jefa del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
<b>4.3 Institución a la que pertenece:</b> Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua
<b>4.4 Principales colaboradores:</b> Lic. Karla Idania Domínguez Muela

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

<b>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:</b> <a href="mailto:imolina@chihuahua.gob.mx">imolina@chihuahua.gob.mx</a>
<b>4.6 Teléfono (con clave lada):</b> 01 614 4293300, ext. 12472

<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>	
<b>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):</b> Docencia en Educación Superior Licenciatura	
<b>5.2 Siglas:</b> N/A	
<b>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):</b> Universidad Autónoma de Chihuahua	
<b>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b>	
Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):</b>	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</b>	
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</b>	
Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional	
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>	
<b>Nombre:</b> Dr. Mario Maldonado Estrada.	<b>Unidad administrativa:</b> Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
<a href="mailto:maldonad@uach.mx">maldonad@uach.mx</a>	614 4391854

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

---

**6. Difusión de la evaluación**

6.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/sf/uploads/index.html?panellinks>

En el apartado V. Evaluación de los Resultados, en el renglón de Informes Finales de Evaluación de los Programas Presupuestarios Estatales, ejercicio fiscal 2013.

ANEXO 1: ANÁLISIS FODA

FORTALEZAS

OPORTUNIDADES

<p>El Propósito del programa está vinculado directamente con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo PED 2010-2016, del Eje E3 "Formación para la vida" y a los del Programa Sectorial de Educación 2011-2016.</p> <p>El Programa llega a la población que debe atender.</p> <p>La población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos.</p> <p>Se cuenta con sistemas de información y bases de datos estadísticas que permiten cuantificar la población objetivo, con respecto al a población potencial, así como a la población objetivo.</p> <p>Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios.</p> <p>El Programa cuenta con su árbol de problemas donde se plantea, de manera clara y concisa el problema que atiende.</p>	<p>Debido al diseño del programa y su objetivo y el área de enfoque no se encontró coincidencias y complementariedades con otros programas estatales lo cual se considera una oportunidad para el programa.</p>
---	---

Mantener

Aprovechar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

**DEBILIDADES**

**AMENAZAS**

El Programa no cuenta con un diagnóstico integral.

No se presentó evidencia de que el programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población objetivo.

No se cuenta con reglas de operación formalmente establecidas del programa, salvo ciertos documentos normativos de aplicación general en la Entidad.

No se cuenta con evidencia física del portal de internet donde se encuentra publicado el cumplimiento de metas del Poa.

El POA no cuenta con la asignación de recursos a cada una de las actividades definidas.

El presupuesto ejercido fue mayor al presupuesto autorizado y no se cuenta con la justificación del porqué de la variación.

Únicamente se presentó evidencia documental de seguimiento del indicador de Fin, Propósito y Componente 3.

La información reportada por la Entidad en cuanto al ejercicio del presupuesto no es igual a los reportes emitidos por la Dirección de Egresos de la Secretaría de Hacienda.

El Programa no cuenta con indicadores para medir el desempeño de los recursos económicos ejercidos en el programa.

Construir  
Oportunidades

Reorientar

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

**Anexo 2**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP054 Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual al cierre del ejercicio 2013, se indican los resultados finales alcanzados por el programa presupuestario 1118304 Docencia en Educación Superior Licenciatura, con base en el análisis de sus metas programadas contra las logradas.

Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Meta		Período de Informe	Avance de la Meta	
			Programada	Lograda		Trimestre	Acumulada
<b>1</b>	<b>Tutorías Impartidas.</b>	Alumno	<b>200</b>	<b>1,721</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>861 %</b>	<b>861 %</b>
1.1	Realización del programa de tutorías.	Profesores de tiempo completo	82	81	ENE-DIC	0.00 %	99 %
<b>2</b>	<b>Evaluación del desempeño docente.</b>	<b>Profesores de tiempo completo</b>	<b>48</b>	<b>53</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>110 %</b>	<b>110 %</b>
2.1	Personal académico capacitado y actualizado.	Profesores de tiempo completo	92	96	ENE-DIC	104 %	104 %
2.2	Impartición de cursos y talleres de capacitación y actualización académica.	Maestros	58	60	ENE-DIC	103 %	103 %
2.3	Elevar el número de Profesores de Tiempo Completo con perfil deseable PROMEP.	Profesores de tiempo completo	49	55	ENE-DIC	112 %	112 %
<b>3</b>	<b>Las TICs implementadas en el desarrollo de competencias.</b>	<b>Alumno</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

3.1	Habilitación del acceso a internet en bibliotecas.	Biblioteca	100	100	ENE-DIC	100%	100%
3.2	Habilitación del servicio de internet en la institución educativa.	Bienes informáticos	100	100	ENE-DIC	100%	100%
<b>4</b>	<b>Educación integral a los alumnos promovida.</b>	<b>Alumno</b>	<b>93</b>	<b>99</b>	<b>ENE-DIC</b>	<b>106%</b>	<b>106%</b>
4.1	Realización de actividades deportivas.	Alumno	21	21	ENE-DIC	100%	100%
4.2	Realización de actividades culturales.	Alumno	32	32	ENE-DIC	100%	100%
4.3	Realización de actividades científicas.	Alumno	44	46	ENE-DIC	105%	105%
4.4	Realización del carnet integral de la salud.	Alumno	271	0	ENE-DIC	0.00%	0.00%

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO**  
**EJERCICIO FISCAL 2013**

**Anexo 3**

Con base en el reporte del Sistema Hacendario PbR/SED No. PRBRREP051 Seguimiento de Metas de Indicadores al cierre del ejercicio 2013, se identifica del programa presupuestario 1118304 Docencia en Educación Superior Licenciatura, los indicadores establecidos, para saber cuál es el grado de avance reportado, tomando como referencia la línea base determinada, que permita comparar el valor programado contra el logrado y el resultado final de la meta establecida en el indicador.

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Fin	Porcentaje de programas educativos evaluables de buena calidad en educación superior.	Mide el número de programas educativos evaluables de buena calidad entre el total de programas.	$( \text{PEeBC} / \text{PE} ) * 100$	PEeBC= Programas educativos evaluables de buena calidad. PE= Total de Programas educativos evaluables	Porcentual	43.00 43.00	45.00 45.00	100.00	100.00	45.00 45.00	100	100

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO  
EJERCICIO FISCAL 2013**

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Propósito	Porcentaje de egresados de programas educativos reconocidos por su buena calidad.	Mide el porcentaje de alumnos que terminaron su formación académica en programas educativos reconocidos por su buena calidad.	$(AE\_PEBC / AE) * 100$	AE_PEBC= Total de alumnos egresados de programas educativos reconocidos por su buena calidad. AE= Total de alumnos egresados.	Porcentual	3,356.00 3,356.00	3,906.00 3,906.00	100.00	100.00	4,030.00 4,030.00	100	100

Nivel	Nombre del Indicador	Descripción Del Indicador	Fórmula	Descripción de la Fórmula	Unidad de Medida	Valor Inicial	Valor Programado	Línea Base	Meta	Valor logrado	Resultados de la Meta	
											Trimestre	Acumulado
Componente	Porcentaje de alumnos con acceso a las Tecnologías de Información y Comunicaciones	Mide el número de alumnos de nivel TSU,LIC Y POSG con acceso a las TIC'S en la institución.	$(AATIC / MT) * 100$	AATIC= Total de alumnos con acceso a TIC's MT= Matrícula Total	Porcentual	28,692.00 28,692.00	29,840.00 29,840.00	100.00	100.00	30,606.00	0.00	0.00